

Intervención de la diputada María Irene Montiel Servín, en Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional, para fijar postura.

El presidente:

Siendo así, esta Presidencia concede el uso de la palabra a la diputada María Irene Montiel Servín de la Representación Parlamentaria del Partido Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

La diputada María Irene Montiel Servín:

Con su venia, presidente.

Primero, buenas tardes, compañeras diputadas, compañeros diputados.

Medios de Comunicación y a todos los que nos siguen por las diferentes Plataformas Digitales.

Presidente, permítame, antes de comenzar mi presentación, decirle que por cuestiones familiares no pude llegar a tiempo a esta sesión, no voté el Orden del Día, pero me gustaría que en el Diario de los Debates quede establecido que mi voto del Orden del Día es en contra porque se agregó esta iniciativa de reforma constitucional en un Orden del Día que no había sido aprobado por la Conferencia.

Hoy, esta Tribuna no puede ser solo un espacio de discusión política, tiene que ser, primero, un espacio de respeto para las víctimas, a las madres que buscan justicia, a las familias que han perdido a una mujer víctima de feminicidio, a quienes han

tenido que hacer lo que el gobierno no hizo, buscar, investigar, y exigir.

Les decimos con claridad, no están solas, su dolor es real, su exigencia es justa y su lucha también es nuestra, pero también tenemos la obligación de decir la verdad.

El feminicidio no es una estadística más, es la evidencia más dolorosa del fracaso del Estado y hoy ese fracaso tiene responsables.

México vive una crisis de violencia contra las mujeres, siete de cada diez han sufrido algún tipo de violencia.

En 2025, 732 mujeres fueron víctimas de feminicidio y sólo una o dos de cada diez casos llegan a tener justicia, esto no es casualidad, es consecuencia de malas decisiones.

Hoy el régimen pretende presentar esa reforma como una solución, pero hay que decirlo con firmeza, no se puede presumir una reforma cuando el gobierno ha fallado en proteger a las mujeres, si, es correcto avanzar

hacia una ley general que homologue criterios. si, es necesario ordenar el marco jurídico, pero también es cierto que el régimen ha gobernado con solamente discursos y no con resultados, porque mientras aquí se reforman leyes, allá afuera, las mujeres siguen siendo asesinadas.

Las fiscalías siguen sin investigar correctamente y la impunidad sigue siendo la regla.

Desde el Partido Acción Nacional, lo decimos con claridad, homologar la ley es necesario, pero garantizar justicia es indispensable y hoy, el problema no es la Constitución, el problema es que el gobierno no hace su trabajo, el régimen ha tenido mayoría, ha tenido poder, ha tenido presupuesto y aún así, no ha logrado garantizar seguridad para las mujeres y hay que decirlo sin rodeos, esta reforma llega tarde, y se queda muy corta, porque no enfrenta el problema de fondo, la impunidad, la ineficiencia institucional y la falta de resultados.

Desde el Partido Acción Nacional, no venimos a aplaudir reformas incompletas, venimos a señalar lo que hace falta, y a proponer soluciones reales, claro, y sin ambigüedades, nuestras propuestas son claras:

Primero: Un tipo penal homologado, claro, y sin ambigüedades.

Segundo: Investigaciones reales, no carpetas mal integradas que liberan agresores.

Tercero: Cero tolerancias a la manipulación de cifras, no más feminicidios escondidos como homicidios.

Cuarto: Fiscalías que funcionen, que funcionen con recursos, con autonomía, y con capacidad técnica.

Quinto, Atención digna a víctimas, con protección efectiva y no simulada.

Porque lo decimos fuerte y con mucha claridad, no basta con cambiar

la ley, sino cambia nuestra realidad y hoy, la realidad es que el gobierno le ha fallado a las mujeres de México y de nuestro Estado de Guerrero.

Cada feminicidio que no se previene, cada caso que no se investiga, cada agresor que no se castiga, es responsabilidad de un gobierno que no ha dado resultados.

A las familias les reiteramos que no están solas, su dolor no será ignorado y su exigencia seguirá siendo nuestra bandera, pero al gobierno, se lo decimos con firmeza, ya basta de simulación, ya basta de gobernar con discursos, ya basta de llegar tarde a la justicia.

Guerrero no necesita más reformas para la foto, necesita resultados. Porque al final, la pregunta es clara, ¿de qué sirve cambiar la Constitución si las mujeres siguen siendo sin poder vivir seguras?

Las mujeres de Guerrero merecen vivir sin miedo, las mujeres merecen justicia, las mujeres merecen un

Gobierno que sí les cumpla y eso hay
que decírselo con claridad y fuerte,
hoy el gobierno no lo ha logrado.

Es cuanto, presidente.